



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE INCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 1 DE INCA

**18577**

*Declaración de herederos 181/2015 sobre otras materias*

DOÑA AMAGOYA CASTRO CERQUEIRO SECRETARIO/A DEL JDO. 1ª. INSTANCIA N. 1 DE INCA

Hago saber que en expediente de declaración de herederos abintestato seguido en este órgano judicial al número DECLARACIÓN DE HEREDEROS 0000181/2015 por el fallecimiento sin testar de D. ANTONIO SERRA GREGORIO ocurrido en la Colonia de Can Picafort el día 24-11-2014 promovido por MARGARITA SERRA CALVO, parientes en grado del causante, se ha acordado por resolución de esta fecha llamar a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia que los que la solicitan, para que comparezcan en el Juzgado a reclamarla dentro del plazo de de TREINTA DÍAS, PRIMER LLAMAMIENTO a partir de la publicación de este edicto, apercibiéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

En INCA, a diez de Diciembre de dos mil quince.

**LA SECRETARIA JUDICIAL**

